



**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA**

**INTERVENCIÓN**

A tenor de lo dispuesto en las normas legales en vigor, se hace constar que, previo anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* núm. 116 de 10 de octubre de 2018, ha sido expuesto al público durante el plazo de quince días hábiles, el expediente núm. 3 de modificación de créditos del presupuesto de 2018 de la propia Diputación, que fue aprobado en sesión plenaria del día 4 de octubre del presente año y que, al no haberse producido reclamaciones contra el mismo, ha quedado elevado a definitivo.

Las modificaciones de créditos, afectan a las partidas que se especifican en el expediente de su razón, siendo su resumen conforme al siguiente detalle:

A) Modificaciones en el Estado de Gastos:

- 1. Por créditos extraordinarios .....2.992.100,00 €
- 2. Por suplemento de créditos .....1.176.500,00 €
- Total modificaciones en el estado de gastos .....4.168.600,00 €

B) Financiación de las modificaciones:

- 1. Por nuevos ingresos (Cap. IV).....139.300,00 €
- 2. Bajas por anulación.....750.000,00 €
- 3. Tomado del remanente de tesorería para gastos generales del ejercicio 2017 .....3.279.300,00 €
- Total recursos igual a las modificaciones .....4.168.600,00 €

C) Cuadro resumen de la clasificación por programas y económica de las modificaciones en el estado de gastos:

<i>Clasificación programas. Denominación</i>	<i>Capítulos Económicos</i>				
	<i>I</i>	<i>II</i>	<i>IV</i>	<i>VI</i>	<i>VII</i>
15220 Conservación edificios	-	-	105.000,00	-	395.000,00
23110 Servicios Sociales	-	632.000,00	-	-	-
23160 Proyectos demográficos	-	300.000,00	750.000,00	-	400.000,00
24130 Activación para el empleo Piqueras	66.100,00	20.000,00	22.000,00	-	-
33010 Cultura	-	18.000,00	-	-	-
33210 Centro coordinador de bibliotecas	-	-	-	250.000,00	-
34010 Fomento del deporte	-	-	10.000,00	-	-
41010 Servicios agropecuarios	-	-	-50.000,00	26.500,00	50.000,00
43910 Desarrollo económico y turismo	-	-	55.000,00	-	-
45910 Otras infraestructuras	-	-	-	25.000,00	-
92010 Secretaría general	44.000,00	-	-	-	-
93410 Tesorería	-	-	-	300.000,00	-

Soria, 5 de noviembre de 2018.– El Presidente, Luis Alfonso Rey de las Heras. 2144

BOPSO-127-07112018